

ESTADOS UNIDOS: DEL AUGE A LA CRISIS

LUIS MAIRA AGUIRRE

**Secretario Ejecutivo del Consejo de Relaciones Exteriores
de América Latina
Ex Ministro de Gobierno
Ex Diputado del Parlamento de Chile**

Introducción

El propósito de este artículo es establecer un contexto de la situación que la administración del Presidente Joe Biden deberá enfrentar para realizar los objetivos incluidos en la Plataforma Programática aprobada en la Convención Nacional del Partido Demócrata en Milwaukee, en agosto de 2020.

Es conveniente realizar este ejercicio, no en una dimensión coyuntural que sólo tome como antecedente la gestión del Presidente Donald Trump sino con una perspectiva amplia para tener un contexto más certero del deterioro norteamericano, tanto en relación al Sistema Político doméstico como a los ajustes que las Relaciones Internacionales y la Economía vienen experimentando desde un período previo y prolongado. Se aborda, en una primera parte, los antecedentes del origen de la crisis norteamericana y, en una segunda parte, se analizan los importantes efectos que se han derivado de los mismos.

Un recuento de los orígenes de la crisis norteamericana

Para justificar la referencia a algunos elementos del contexto histórico resulta muy útil usar una expresión sugerida por Arnold Toynbee, que fue el historiador más influyente en la primera parte de la Guerra Fría. En la última fase de su trabajo intelectual dedicó un especial interés al estudio de Estados Unidos y, en particular, a la forma en que logró convertirse en la potencia más poderosa de la historia. Para ello utilizó un período

sabático, con una agenda abierta en la Universidad de Pensilvania, realizando un trabajo en terreno sobre los procesos que estimaba más determinantes del crecimiento del poderío norteamericano. Como resultado de su trabajo, dictó un ciclo de conferencias y luego publicó un libro acerca de su experiencia.

Una indicación de su lucidez fue su preocupación por el momento del máximo poderío de una potencia hegemónica que él denominó el Cénit. En sus comentarios proponía esta noción no sólo para referirse a experiencias ya concluidas sino que sugería la posibilidad de aplicarla a países que hubieran alcanzado tales magnitudes de poder que, sin haber iniciado su proceso de declinación, se pudiera considerar como improbable que superaran el poderío ya obtenido. Tal era su visión respecto de la situación que Estados Unidos tuvo al concluir la Segunda Guerra Mundial.⁸

Parece interesante centrar el examen de esta época, que podría denominarse el período reciente de la historia norteamericana para examinar, a partir de ahí, la disminución relativa del poder producida en los tres segmentos que parecen decisivos para este propósito: el crecimiento de la Economía, el funcionamiento del Sistema Político y la extensión de la hegemonía internacional. Este examen, que abarca los últimos 75 años, muestra una trayectoria histórica que va del auge a la crisis.

Los ajustes de la economía y de la relación con el sistema internacional

En la esfera económica, parece conveniente evocar la noción que utilizó Seymour Martin Lipset al describir a Estados Unidos como la primera nación nueva⁹, pues esta expresión subraya el cordón umbilical directo que tiene con la Revolución Capitalista de Gran Bretaña, que partió en el siglo XVI con la creación gradual de los mecanismos de este sistema - la industria como nueva instalación productiva, el sistema bancario, los seguros y los mecanismos de comercio internacional que condujeron a la Primera Revolución Industrial -. Estados Unidos realizó esto sin tener que enfrentar las trabas y los costos de desarticular, como en Europa, el sistema feudal preexistente que en América nunca existió. La única anomalía que obstruyó esta suerte de línea económica recta en su proceso para la organización de la plantación en los Estados del Sur, fue una masiva utilización de mano de obra esclava para producir algodón y otros productos, pues esto era incompatible con instituciones como la República y el modelo de la democracia representativa. Una vez superado este “obstáculo” con el triunfo del Norte en la Guerra Civil, se inició hacia 1865, el ciclo incontenible del crecimiento norteamericano que llevó, en la última década del siglo XIX, a que Estados Unidos sobrepasara el tamaño de la economía británica y se convirtiera en la primera potencia económica mundial.

8 Toynbee, en los exámenes que realizó en los 13 volúmenes de su “Estudio de la Historia” descartó al Estado Nacional como el centro de la consideración histórica prefiriendo el concepto más amplio y complejo de “Civilización”. La que interesa aquí es la occidental, que incluye como actores centrales a Gran Bretaña y Estados Unidos, a la que él le atribuye dos componentes esenciales, uno político y otro económico: la democracia y la industrialización. En todos los casos examinados, considera que las civilizaciones tienen en su desarrollo cinco fases: la génesis, el crecimiento, el tiempo de los problemas, el Estado universal (declinio) y la desintegración. La gran obsesión de Toynbee frente a Estados Unidos era que, por la gran fuerza y poderío acumulado, desde el fin de la guerra, se hacía decisivo examinar cuánto podría transcurrir para que llegara a su época de declinación.

9 “La Primera Nación Nueva: Los Estados Unidos desde una perspectiva histórica y comparativa”. Lipset, S.M. *Editorial Universitaria Buenos Aires, EUDEBA*. Argentina, 1992.

Este avance tuvo un solo y mayúsculo traspié: la Gran Depresión que estalló en octubre de 1929 y, que desarticuló todos los sectores productivos planteando incluso el riesgo de un retroceso del país a períodos de mayor atraso y restricciones. El PIB de Estados Unidos cayó 9,9% en 1930, 7,7% en 1931 y, al llegar F.D. Roosevelt al poder a fines de 1932, se había desplomado ese año un 14,9%. El resultado concreto era que la producción industrial norteamericana, considerando una base 100 para 1929 había caído en 1932 a un 62%. Eso llevó a la aplicación de un activo proyecto gubernamental, el *New Deal*, que F.D. Roosevelt aplicó para reactivar el proceso productivo, pero en verdad, la economía norteamericana sólo superó este retroceso y entró en un ciclo vertiginoso de crecimiento con la Economía de Guerra puesta en marcha desde 1942.

En los años iniciales de la Segunda Posguerra, EEUU, que no había tenido que librar ese enorme conflicto en territorio propio, acabaría controlando el 50% de la Economía mundial y estuvo en condiciones de afianzar su liderazgo al favorecer la reconstrucción de sus aliados europeos e, incluso, de sus nuevos socios del antiguo Eje - Alemania y Japón - que ahora luchaban junto a Washington en la disputa de la Guerra Fría (GF) contra la Unión Soviética.

La economía norteamericana tuvo en esta época dos etapas bien distintas. A la primera mitad de ésta, que transcurre hasta comienzos de los años 70, los expertos la describen como “la Edad de Oro del Capitalismo”, lo que los académicos internos denominan “los 25 Años Gloriosos de su economía”. Si volvemos a la reflexión de Toynbee, una situación tan descomunal no permitía imaginar una época futura de mayores progresos. En tal caso, el máximo a lograr, sería la mantención de la situación existente, considerándose más probable que en un momento se iniciara una declinación seguida de repuntes parciales por un tiempo muy prolongado.

Eso explica que, en diversos recuentos globales, como el que realiza el Banco Mundial, la economía norteamericana, gracias a su enorme distancia inicial con las demás naciones desarrolladas, haya alternado un gradual ocaso con periódicas caídas seguidas luego repuntes menores que han llevado a que, en 2019, en vísperas de la pandemia del Covid-19, su participación en el PIB mundial hubiera bajado al 21% (poco más del 40% de lo que representaba al concluir la última guerra).

Pero no se trata sólo de eso. Luego del fin de la Unión Soviética, en los últimos treinta años, durante la llamada Pos Guerra Fría (PGF), la economía global se reestructuró hasta un punto que cambió geográficamente el centro económico del mundo, situado desde hacía más de dos siglos en Occidente. Este encabezado por Washington, y en alianza con Europa Occidental, ha dejado de ser el área económica más poderosa e influyente a escala global para ceder esa posición al conjunto de las economías de Asia.

Esto lo ha resumido muy bien en su más reciente libro el economista de la Universidad de Nueva York, Branko Milanovic, quien ha explicado que en 1970 - y en lo esencial Estados Unidos más la Unión Europea - aventajaba con un 56% del PIB global a la suma de las economías asiáticas que, más allá de sus diferencias ideológicas - de Rusia a China y de Japón a India - tenían un 19% del total. Hacia 2019, Occidente había descendido a 37%, mientras las economías asiáticas habían subido a 43%.¹⁰ En pocas pa-

10 *Capitalismo, nada más.* Milanovic, Branko. Ed Taurus, Penguin Random House, Grupo Editorial. Barcelona, 2020, p 18.

labras, el centro del mundo, en términos del comercio y la producción, se había desplazado de Occidente a Oriente. En el tiempo que viene ese contexto seguirá produciendo un inevitable reordenamiento del Sistema Internacional que, además, deberá reflejar los múltiples ajustes y transformaciones provocados por la Pandemia del Covid-19.

Este nuevo orden del mundo, cuyas bases habrá que establecer porque EEUU nunca implementó un orden internacional en la Pos Guerra Fría, asegura que asistiremos a una pronta maduración de la Cuarta Revolución Industrial, dado que el ciclo de invenciones e innovaciones que caracterizan a estos ciclos, ya está avanzado, y los expertos consideran que su maduración es inminente y tendrá lugar en la década que se inicia acentuando la tenencia a la automatización de los procesos productivos en curso.

En este proceso, que conlleva múltiples retos internacionales, hay que recordar que los líderes de Estados Unidos en el gobierno de Obama previeron con lucidez el curso de esta situación. Ello se reflejó en la propuesta de reorganización económico-global que planteara la Secretaria de Estado, Hilary Clinton, en su segunda Administración con dos propuestas: una principal, relativa a las relaciones entre Oriente y Occidente, para lo cual *Foggy Bottom* planteó el proyecto del Trans Pacific Partnership (TPP), que se complementó para la Alianza Atlántica con un acuerdo sobre cooperación y comercio. Hay que agregar también que la preeminencia de Oriente se acompañó de otra significativa transformación geopolítica que desplazó la cuenca oceánica más importante del mundo del Atlántico al Pacífico, lo que hace que el grueso del poderío económico oriental se concentre en torno a este espacio marítimo. Es pertinente recordar que Donald Trump sentía aversión por el TPP, y que en los inicios de su administración lo retiró de la agenda de EEUU. A esto, los otros 11 socios respondieron en una reunión efectuada en Viña del Mar, que continuarían trabajando en esos propósitos sin Estados Unidos, gesto que objetivamente no ha rendido en la práctica demasiados frutos.

En relación a este sustancial asunto, resulta conveniente recordar una temprana prevención del Presidente Washington y los Padres Fundadores, el de obtener para Estados Unidos una expansión territorial de tal magnitud que le diera también una significativa pertenencia territorial en la costa del Pacífico, lo que ha hecho de su condición bioceánica, una de las claves de su poderío internacional.

En términos que exceden las consideraciones económicas y geopolíticas actuales, es interesante recordar que el primer impulso de Estados Unidos como potencia imperial fue su definición, luego de la guerra de 1898 con España, de dos espacios regionales de influencia que fueron América Latina y el Asia del Pacífico. Este último, que incluso fue previo en el tiempo (se inició con Japón en 1854 en la suscripción del Tratado de Kanagawa), y lo llevaron más tarde a intromisiones frente a China y el sector asiático de Rusia, que mucho le sirvieron en la etapa de preparación de su hegemonía global, durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

El reacomodo del sistema político

Este recuento de los cambios producidos en la esfera económica y de la Política Internacional, junto a sus impactos, son importantes por su reflejo en las modificaciones producidas en el Sistema Político doméstico, donde también se puede advertir que la etapa de mejor funcionamiento se corresponde con el inicio de la Segunda Posguerra.

En la esfera política y su evolución desde 1945, se apreció un progreso incremental en el funcionamiento del Estado y la organización del proceso político norteamericano que venía preparando su punto culminante desde los años previos al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Este trayecto supone varias etapas que no siempre el examen de la evolución de su organización política tiene en consideración.

Lo primero que hay que subrayar, es que Estados Unidos tuvo la ventaja de una Guerra de Independencia breve, de sólo 7 años entre la Declaración de ésta, en julio de 1776 y el Tratado de Paz de París de septiembre de 1783, por el que Gran Bretaña aceptó la pérdida de las 13 Colonias. A esto, se agregó una muy rápida institucionalización que tuvo lugar en la Convención Constituyente de Filadelfia, donde se elaboró la Constitución de 1787. En esta fase, los Padres Fundadores del nuevo país, hicieron numerosas contribuciones en el ámbito de los Sistemas Políticos Comparados, establecieron la primera República moderna, entregando a los ciudadanos el control y ejercicio de la soberanía nacional; idearon el Estado Federal, un Estado formado por Estados para responder a la exigencia de preservación de la entidad política de las 13 Colonias que, convertidas en pequeños Estados, habían suscrito el texto constitucional. Su Constitución fue la primera Ley Fundamental en la historia de la organización política moderna, elaborada en una Asamblea Constituyente que duró cuatro meses y tuvo 55 redactores designados por sus ciudadanos, a esto se agregó la instauración de la democracia representativa, un régimen donde los electores designaban periódicamente a las diversas autoridades políticas. Este proceso tuvo como un último hito el establecimiento en 1791, por medio de las 10 primeras Enmiendas del *Bill of Rights* (Declaración de Derechos), que constituye el primer Estatuto de Garantías Fundamentales reconocidas en un Estado.

Desde entonces, su Constitución ha regido por 234 años pero, como muchos de los analistas señalan, se ha desactualizado por el paso del tiempo y el escaso número de reformas que la pongan al día. En términos reales, sólo ha tenido 27 Enmiendas, que es como ellos designan a sus Reformas Constitucionales.

Si se busca una secuencia de su ordenamiento jurídico, desde entonces habría que decir que su Régimen Político pasó por varias etapas diversas. El primer grupo de Presidentes, asociado a la creación de los Estados Unidos, se consagró al afianzamiento del país, incluido su ordenamiento jurídico, y esto duró hasta los gobiernos de James Monroe y John Quincy Adams, etapa que culminó en 1829 con la llegada del General Andrew Jackson al poder.

Este, aunque es muy apreciado por los norteamericanos por sus logros militares, fue el responsable de convertir a Estados Unidos en un “gobierno de clientela”, donde los partidos políticos se disputaban las ventajas y los despojos del poder en un tiempo en que, con excepción del Presidente que abrió esta etapa, de este ciclo político, no tuvo ninguna figura significativa hasta la llegada de Abraham Lincoln a la Casa Blanca en 1861. Éste mostró una firme decisión para resolver el problema de la esclavitud y, tras la trágica Guerra Civil (1861-1865), tuvo lugar un cambio profundo que afianzó su organización política y dio empuje incontenible a una economía capitalista que ya no tuvo restricciones en cuanto a las reglas de su funcionamiento.

Entonces, se avanzó a un período que pudiéramos llamar *weberiano*, en el sentido de que el gobierno de Estados Unidos vivió intensamente la influencia del mayor conocimiento e intromisión de sus administradores públicos que rebajaron considerablemente

las cuotas de poder de los Jefes de gobierno, tal como Max Weber lo describe en el tomo segundo de su obra “Economía y Sociedad”.

Ese ajuste fue benéfico para un rápido crecimiento económico, manejado por los empresarios que consolidaron la tendencia oligopólica en el funcionamiento de su economía, en las últimas cuatro décadas del siglo XIX, donde John Rockefeller condujo los negocios del petróleo; Andrew Carnegie estableció en Pittsburgh el poderoso complejo de la industria del acero; Cornelius Vanderbilt consolidó los mayores consorcios ferroviarios y marítimos; John Jacob Astor expandió los negocios inmobiliarios en un tiempo en que los principales magnates de sus líderes capitalistas engrandecieron Nueva York, en el que Andrew Mellon articuló los grandes intereses bancarios originando ese consorcio de magnates que la mejor literatura norteamericana bautizó como “los Barones Ladrones”. Este fue naturalmente un tiempo de fuerte incremento de las injusticias sociales con una nula acogida a las demandas de los trabajadores, pero también, de una disminución en la influencia de los titulares de la Casa Blanca, cuyas prerrogativas se redujeron considerablemente. Esta situación sólo se alteró con el inicio de los proyectos imperiales que, a partir de su triunfo en la Guerra contra España, que dio inicio a la intromisión y ocupación norteamericana en Centroamérica y el Caribe, e inscribió a Estados Unidos en el breve listado de las grandes potencias internacionales.

Las cosas siguieron avanzando sin grandes transformaciones hasta que el impacto de la Crisis de 1929 hizo necesario un cambio en las tareas del Estado, y dio lugar al nuevo proyecto nacional que Franklin Delano Roosevelt estableció a partir de 1933. Fue ahí donde se produjo el cambio más importante del Régimen Político, a partir de la propuesta del grupo de expertos encabezado por Louis Brownlow, que reorganizó la Presidencia para aumentar los poderes del Jefe de Estado. Esto llevó a la creación de la Oficina Ejecutiva de la Casa Blanca en 1939 y al establecimiento, luego de la guerra, de estratégicas Agencias Públicas colocadas bajo la conducción directa del Presidente como el Consejo de Seguridad Nacional, la Oficina de Administración y Presupuesto y el Consejo de Asesores Económicos. Esto, a su vez, acabó con el equilibrio originario entre los poderes políticos y estableció, lo que Arthur Schlesinger apropiadamente denominó, “la Presidencia Imperial”.

En medio de esta asimetría, floreció la mejor época del funcionamiento de la política en Estados Unidos. El Presidente Roosevelt involucró a los republicanos en las negociaciones del fin de la segunda guerra realizadas en Yalta y Potsdam en febrero y julio de 1945, integrando a su pequeña comitiva al Senador Republicano por Michigan, Arthur Vandenberg, lo que dio origen a los Acuerdos Bipartidistas (*Bipartisan approaches*) que permitieron a la Casa Blanca un manejo concordado en las acciones de la Guerra Fría contra Moscú. Luego, éstos se ampliaron a acuerdos que iban más allá de los asuntos internacionales y que dieron lugar a las llamadas Políticas de Estado, que incluyeron consensos en los más variados temas públicos que, una vez establecidos, permanecieron en vigencia sin necesidad de revisión.

Además, los Presidentes norteamericanos, en la inmediata posguerra, tuvieron todos un doble mandato para luego abrir paso a una alternancia partidista. Roosevelt, elegido para una cuarta Administración, murió en abril de 1945 a los tres meses de iniciada ésta, y su sucesor, Harry Truman, permaneció en la Casa Blanca hasta enero de 1953. Entonces, los republicanos gobernaron por dos períodos con el máximo conductor militar de la Segunda Guerra, Dwight Eisenhower. En 1960 regresaron los demócratas con John Kennedy y, tras su asesinato en noviembre de 1963, fue reemplazado por el Vi-

cepresidente Lyndon Johnson, que se reeligió para un segundo mandato en noviembre de 1964. En 1969, en un país dividido por las disputas raciales y la Guerra de Vietnam, triunfaron los republicanos con Richard Nixon, quien se reeligió en una de las más aplastantes victorias electorales en 1972, pero tras el escándalo de Watergate, debió abandonar su cargo en medio de la crisis que se convirtió en el parteaguas que marcó el fin del tiempo de un Sistema Político consensuado y con una efectiva conducción presidencial.

Ahí arranca la crisis que en su dimensión política fue acompañada por el desajuste económico que produjo el boicot petrolero de la OPEP, que buscó castigar el apoyo de EEUU a Israel en la Guerra de Yom Kipur llevando luego al cambio de perspectiva que siguió a la derrota en la guerra de Vietnam en 1975. Esto es lo que hemos llamado la Triple Crisis de los años 70.

La salida de Richard Nixon del poder, provocó un auténtico cambio histórico que dio inicio a la crisis política norteamericana y, desde entonces, esta no ha cesado de agravarse. Aunque ha tenido períodos de recuperación en administraciones como las de Ronald Reagan y Bill Clinton.

De ahí en adelante, cada uno de los períodos de debilidad y confrontación política, ha coincidido con variadas dificultades en los escenarios económico interno e internacional, y sus efectos han ido poniendo término a los elementos de cooperación y convivencia entre los dos partidos. Se redujo, entonces, la capacidad de conducción política para los titulares de la Casa Blanca y no prosiguió el normal avance de los nuevos proyectos legislativos. Dejó de haber también, una preeminencia del interés nacional con un significado compartido para ambos. La crisis se ha caracterizado además por una radicalización de las visiones ideológicas que ha ido creciendo hasta poner término a los consensos básicos que permitían disponer de nuevas leyes para dar respuesta a las necesidades del país y llevar a cabo las tareas esenciales del Estado, como ocurre con el despacho de las leyes de presupuesto o de las relativas al Orden Público. Se ha avanzado así, a un punto en que no sólo ha desaparecido el *bipartisan approach*, sino que los presidentes empezaron a formalizar las disposiciones del orden jurídico mediante decretos ejecutivos que emanan de la Casa Blanca porque ya no les resultó posible la aprobación en el Capitolio de las leyes del ordenamiento jurídico de la nación.

La histórica tendencia a que un Presidente contara con un respaldo mayoritario de representantes de su partido en ambas ramas del Congreso, se ha hecho cada vez más inusual. En esta hipótesis conocida como “gobierno dividido” –Presidentes sin el respaldo de la mayoría legislativa– ha pasado a ser la situación habitual que enfrentan los Jefes de Estado. A esto se agrega que es frecuente que en las segundas etapas de sus mandatos –si los logran– debido a los malos resultados que tienen en las elecciones de medio período, enfrentan una situación de mayor precariedad.

Se debe tener en cuenta también una mayor ideologización de las plataformas programáticas de los gobiernos, porque en los textos aprobados en las Convenciones partidarias en que se designa a los candidatos presidenciales, se ha producido la actuación de grupos con visiones ideológicas más extremas con una visión cada vez más agresiva, lo que ha favorecido la polarización política en el país.

En este sentido, la idea de programas más articulados y con principios definidos, fue primero un rasgo del partido demócrata que ya en los años treinta afianzó una definida

visión liberal de la que fue un buen ejemplo el *New Deal*. A medida que se agudizó la crisis, los republicanos se fueron dotando también de visiones consistentes sobre la marcha del Estado y la Economía que, en su caso, se fundaron en la idea de reducir el espacio de la acción pública y el tamaño del Estado, levantando una dura plataforma contra el *Big Government*. Esto llegó a originar la creación de un nuevo ideario, cuando un grupo de destacados expertos de las Ciencias Sociales, con una trayectoria inicialmente avanzada que se habían desencantado ante la falla de muchos proyectos liberales, se asociaron para constituir, a mediados de los años 70, el Movimiento Neoconservador. A la cabeza de este, figuraron académicos de gran prestigio como Samuel Huntington, Seymour Martin Lipset, Daniel Bell y Nathan Glazer, quienes trabajaron bajo la coordinación de Irving Kristol. Estos no sólo orientaron la plataforma del programa de Reagan en la elección de 1980, sino que dieron lugar a una amplia corriente de pensamiento que se proyectó en diversas esferas de las Ciencias Sociales dando un carácter integrado a sus valores, lo que les permitió por primera vez, prevalecer en la confrontación ideológica frente a los demócratas.

Estos intentaron en 1984 construir, en respuesta a esto, una cosmovisión liberal mediante otro grupo que tenía también intelectuales de prestigio, como Lester Thurow y Robert Reich en el pensamiento social, más un grupo de jóvenes Senadores considerados la mejor generación surgida en el Capitolio en las últimas décadas: Gary Hart, Paul Tsongas y Bill Bradley, todos los cuales fueron afectados por campañas negativas que terminaron con su ascenso. El éxito de los neoconservadores fue también fugaz por la avanzada edad de sus integrantes, que fallecieron a comienzos del siglo XXI siendo reemplazados por una segunda generación que más que en el gran pensamiento sobre las visiones políticas, se interesaron sólo por la gestión y el manejo del poder, lo que privó a los republicanos de su breve influencia en el pensamiento teórico, y esto contribuyó a que se estableciera una propuesta que dio un gran impulso a su radicalización interna.

En este sentido, el triunfo de Barack Obama en 2008, empeoró la situación porque dio fuerza e impulsó entre los republicanos las visiones supremacistas y nativistas que han hecho de la confrontación étnica el asunto más crucial en el enfrenamiento político, que tal como hoy prevalece en Washington.

Esta situación alcanzó tales proporciones que, en la campaña presidencial de 2016, se produjo algo inesperado: una modificación del arco ideológico del Régimen Político de Estados Unidos, tras la aparición de una nueva corriente interna republicana de extrema derecha que tuvo su principal expresión en los Estados de la Unión luego de crearse en 2009 el *Tea Party*. Este adoptó finalmente como su referente político a Donald Trump en la elección de 2016, con una plataforma próxima a las de las fuerzas políticas de Europa de centroderecha.

En sus tiempos de mayor influencia y eficacia, el modelo político norteamericano se caracterizó por la estrechez del abanico en cuanto a las opciones de pensamiento, con la existencia de sólo dos corrientes situadas desde el centro a la derecha, que se definían como liberales y conservadores. Entre ellos, el grueso de sus creencias fundamentales, eran compartidas, lo que favorecía la estabilidad política. La polarización que acompañó a la crisis política, fue creando nuevas doctrinas cada vez más opuestas, y eso llevó a que entre los demócratas surgieran grupos que propusieran la articulación de un avanzado Estado de Bienestar, cuyo programa resultaba asimilable al de los Partidos Social Demócratas europeos, especialmente los nórdicos. Estos, con el liderazgo del Senador Bernie Sanders, irrumpieron en la elección presidencial de 2016 y obtuvieron

un fuerte respaldo de las bases del partido que se reflejó en el resultado de los *caucus* y las primarias. Esto que hizo que la proclamación de Hilary Clinton en la Convención Demócrata, sólo se lograra por el peso del voto de los delegados que asistían en función de sus altos cargos en el Capitolio y el partido.

En término de sus plataformas programáticas, la elección de 2016 se pareció más al alineamiento propio de la democracia de los países de Europa occidental, que a las propuestas tradicionales norteamericanas. Eso explica las posturas que Donald Trump implementó después en las Políticas Públicas de su gobierno, todas sin precedentes por su radicalidad conservadora, mientras el segmento formado por representantes de las minorías étnicas, los jóvenes y representantes de un ascendente feminismo, endurecieron entre los demócratas sus demandas. Sólo impidieron una confrontación aguda en el proceso electoral de 2020, porque su crecimiento no les permitió todavía convertirse en una fuerza decisoria en el partido y, también, debido a que se logró encontrar un candidato capaz de entenderse y dialogar con los diversos grupos, logrando el apoyo efectivo de ellos, como fue Joe Biden que en base a este amplio respaldo, edificó su victoria.

La agenda de la crisis y sus perspectivas

La crisis política, cuyo itinerario se ha esbozado, alcanzó en la confrontación presidencial de 2020 su punto más alto. Para señalar el curso de su avance, habría que decir que desde los años 70 hasta los años finales del siglo XX, se vivieron tiempos de alternancia entre periodos de normalidad política y de enfrentamiento, pero, también, hay que indicar que la situación se agravó, especialmente, en las dos décadas iniciales del siglo XXI y esto no fue llevando a una confrontación que abarca ámbitos que incluyen los más variados temas del programa de cualquier proyecto político. La suma de estos elementos se ha traducido en agendas programáticas que por su antagonismo, dan contenido a una aguda y permanente confrontación política que espolea la crisis norteamericana.

A continuación, se caracterizará en forma sumaria sus alcances refiriéndonos a 7 asuntos principales que muestran hasta dónde ha llegado el gran desacuerdo existente entre los partidos norteamericanos. Un comentario importante que hay que hacer sobre ellos y que constituye un asunto adicional en cuanto a la complejidad de la situación, es que estos graves problemas en muchos casos no son asumidos como tales por una mayoría significativa de los ciudadanos, a pesar de que figuran en el catálogo de todos los estudios serios acerca de los sistemas políticos que enfrentan países con serios problemas de gobernabilidad y una situación de enfrentamiento.

El enunciado de estas situaciones, es el siguiente:

- **El mal funcionamiento del sistema electoral para elegir al Presidente de la República**

Desde 1804, a través de una de las primeras Enmiendas Constitucionales (la XII), Estados Unidos consagró un sistema de elección indirecta del Presidente de la República. En los 50 Estados hay una votación en que los ciudadanos eligen entre los candidatos de los dos partidos, pero eso sólo sirve para definir cuál de ellos se llevará en ese Estado el bloque de representación que conforma el Colegio Nacional Electoral, que es donde se elige efectivamente al nuevo Presidente. Este está formado por un grupo de compromisarios que en cada

uno de los 50 Estados corresponde al número de legisladores que envían al Capitolio, que son dos por Estado en el Senado y un número variable de Representantes en función de la población que determina el Censo Nacional que se realiza cada diez años. Esto hace que los grupos estatales tengan un número variable de compromisarios ($2 + x$), que van desde 3 en los Estados más pequeños y menos poblados con un solo representante, hasta 53, que tiene el Estado con mayor población, California, que se acerca a los 40 millones de habitantes.

Esta situación provoca el efecto práctico de que un postulante, con una mayoría en el voto popular que puede llegar a ser muy amplia, no sea Presidente de EEUU, porque el otro candidato ha logrado mayoría en el Colegio Nacional Electoral en base a diversas victorias estrechas. Esto es algo que vulnera una regla básica de cualquier sistema democrático que determina que el gobierno corresponde a quienes tengan el respaldo mayoritario del voto popular.

Semejante desenlace ha ocurrido cinco veces en la historia de Estados Unidos, tres en el siglo XIX, con el Presidente John Quincy Adams (1824); Rutherford Hayes (1876); y Benjamin Harrison, en 1888. Estos llegaron a la Casa Blanca habiendo sido segundos en el voto popular. En el tiempo siguiente, tras el último de estos casos, los expertos en el sistema electoral dieron diversas explicaciones que aseguraban que esto no se repetiría. Pero ocurre que, de la cinco elecciones efectuadas en el siglo XXI, en dos de ellas el titular de la Casa Blanca ha sido el candidato que perdió y, además, por significativos márgenes en la elección popular de los 50 Estados.

En noviembre de 2000, el postulante demócrata Al Gore ganó al candidato republicano George W. Bush, por 543.895 votos. Esa vez hubo además una situación más confusa, porque la sumatoria de los compromisarios de los otros 49 Estados era muy estrecha, y la votación del Estado de Florida, con 25 votos en el Colegio, fue tan reñida que no se pudo determinar en la noche del recuento quién tenía mayoría en el Colegio Electoral. Bush tuvo allí una ventaja de sólo 537 votos, en un electorado cercano a los 6 millones, habiendo además, numerosas reclamaciones de irregularidades del Partido Republicano. El tema pasó a una disputa judicial hasta que la Corte Suprema, frente a la gravedad y alargamiento de la crisis, prohibió la continuación de los recuentos y proclamó Presidente a George Bush a mediados de diciembre de ese año.

La situación se repitió y fue aún más preocupante en 2016, cuando Hilary Clinton ganó por casi 2,9 millones de votos a Donald Trump (Clinton consiguió 65.853.514 votos, mientras que Trump obtuvo 62.984.828, una diferencia del 2,1% de la votación total). Esta vez, sin embargo, el postulante menos votado consiguió una amplia ventaja en el Colegio Electoral de 304 delegados contra 227, pero ese triunfo en el Colegio se debió al final, a que debido a menos de 100.000 votos estratégicamente distribuidos, Trump obtuvo inesperadas victorias en algunos Estados industriales del Medio Oeste: Pensilvania, Wisconsin y Michigan, históricamente demócratas. Pero un resultado todavía más asombroso fue el 2020 donde Biden ganó por más de 7 millones de votos (81.281.888 contra 74.223.251), pero si Trump hubiera tenido solo unos 80 mil votos más bien repartidos entre los Estados con resultados más estrechos (Georgia, Arizona y Pensilvania), él habría vuelto a ganar la elección.

Lo más sorprendente de esta situación es que no provoca ninguna crítica o inquietud en Estados Unidos que considera este método electoral como legítimo y válido, porque fue establecido en tiempo de los Padres Fundadores. Debido a eso, no hay una sola reforma presentada al Capitolio para reemplazar este sistema y dar prioridad al veredicto ciudadano. Este respaldo lo comparten además, los dirigentes de ambos partidos y los más destacados académicos especializados en *American Politics*.

En suma, estamos frente a una objeción sustantiva muy profunda del Sistema Político norteamericano que afecta su lógica democrática: la posibilidad de tener Presidentes elegidos sin ganar una mayoría en el voto popular, noción que se contrapone a los fundamentos mismos de la democracia representativa creada y establecida en Estados Unidos. Hay que reiterar lo asombroso que resulta que sus ciudadanos desestimen que este sea un asunto que se deba examinar y cambiar, y que lo mismo diga la mayoría de los expertos en el estudio de la Política.

- **Las nuevas relaciones negativas entre el dinero y la política**

Si en los tiempos recientes existe una tendencia común en los Sistemas Políticos de los países desarrollados, es tratar de reducir la influencia del dinero en las elecciones. Estas han ido alcanzando un costo cada vez más elevado, debido al crecimiento del electorado, a la multiplicación de los medios de comunicación y a la distorsión que provoca que las instituciones más poderosas –en particular las grandes corporaciones– coloquen dinero para sostener a los candidatos que consideran más afines a la defensa y mantención de sus intereses. Esta situación se ha convertido en un asunto central en el examen de los factores de corrupción de muchas naciones, lo que ha llevado a establecer varios mecanismos correctivos como un monto máximo del gasto electoral total; restricciones en el aporte otorgado por un donante o prohibiciones para que empresas cuyas ganancias dependen de las decisiones del sector público puedan efectuar aportes electorales. Además, se obliga en todos los casos a que se hagan públicas estas contribuciones.

En Estados Unidos, en cambio, la tendencia ha sido exactamente la contraria. En el año 2002, una iniciativa bipartidista de los Senadores John McCain, republicano por Arizona, y Russell Feingold, demócrata por Wisconsin, estableció una reforma con criterios limitativos de los gastos de campaña, la primera desde el escándalo de Watergate. Sin embargo, esto originó una contienda procesal que llegó a la Corte Suprema en 2006, donde ésta estableció en el caso *Randall vs Sorrell* que ningún Estado podía limitar el gasto electoral –en este caso el Estado era Vermont– dado que esto afectaría el derecho a la libre decisión de los ciudadanos. Así, se estableció el criterio de mantener los gastos electorales sin limitaciones, como una facultad que se sostuvo, y estaría cubierta por la Primera Enmienda de la Constitución.

Desde entonces, la determinación del Tribunal Supremo ha facilitado la proliferación de campañas políticas onerosas que colocan en desmedrada posición a los postulantes que carecen de respaldo económico. El mecanismo de operación de estos apoyos desequilibrantes, han sido los PACs (*Political Action Committees*), que se pueden crear para apoyar con cantidades no restringidas

a un candidato. A través de estos aportes cuantiosos –como prueban los resultados– estos obtienen ventaja, construyendo con los aportantes una relación ajena a toda equidad y transparencia, que escapa a la Ley de Lobbies y permite luego que estos Representantes o Senadores asuman en el proceso legislativo la posición que más acomoda a los grandes intereses, que son normalmente poderosas Corporaciones que realizan estos aportes electorales. Esta inequitativa situación, se refuerza con el reconocimiento de que es también legal aportar recursos cuantiosos y no fiscalizados, para hacer campañas negativas contra un determinado postulante cuya imagen se persigue destruir.

- **El aumento en las dificultades efectivas para actualizar la Constitución**

Un tercer tema que ha cobrado fuerza e importancia política, es el de la dificultad para hacer reformas a la Constitución Política. En esta materia, el texto original de 1787 ha tenido ligeras modificaciones posteriores por medio de la Enmienda XX de 1933, en cuanto a agregar una exigencia complementaria del voto de los dos tercios de los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado. Se dispone actualmente que, una vez perfeccionada una Reforma Constitucional, esta debe ser ratificada, también en un plazo de 7 años por las tres cuartas partes de las Asambleas Legislativas de los Estados de la Unión (37). Esto ha ayudado a desbaratar Enmiendas que tengan un alcance social progresivo y que podrían ser un camino para facilitar avances políticos en la sociedad norteamericana, evitando un crecimiento mayor de la desigualdad. El ejemplo de esta clase que más se recuerda, es el de la Enmienda de Igualdad de Derechos (*Equal Right Amendment, ERA*), que en los años 70 buscó elevar al rango constitucional la paridad de derechos entre los diversos géneros en un momento de aumento de la legitimidad de las organizaciones feministas. La ratificación de esta norma se perdió por la falta de respaldo de un solo Estado de la Unión (se obtuvo la ratificación de las Asambleas Legislativas de 36 Estados). La rigidez del sistema y el aumento de exigencias han impedido disposiciones que habrían ahorrado muchas situaciones de discriminación y desigualdad que hoy dificultan una convivencia más equitativa en la sociedad norteamericana.

- **Un agravamiento en los problemas de la pobreza y la desigualdad**

Los temas críticos de la Agenda Social originan en las Políticas de los Estados más avanzados dos agendas diferenciadas y prioritarias, una de pobreza y otra de desigualdad.

En un recuento más comprensivo, habría que decir que Estados Unidos ha tenido un porcentaje relativamente estable de su población situada bajo los niveles de pobreza, que se ha situado en torno al 10% del total, pero esto ha desmejorado en el periodo reciente. En 2018, el número de pobres ascendió a 40,6 millones de personas que representan el 13,8% de la población masculina y el 16,3% de las mujeres. La situación resulta aún más desfavorable para los grupos vulnerables: la pobreza abarca al 14,5% de las personas mayores, al 21% de las personas discapacitadas, y al 21,2% de los niños, de los cuales 2,5% viven en la calle.

Proyectados estos datos en relación a grupos étnicos, los resultados aparecen francamente preocupantes: son pobres el 27,6% de los integrantes de los

pueblos indígenas, un 26,2% de los afroamericanos y un 23,4% de los hispanos, mientras que la población blanca tiene un porcentaje de 12,4%. Una cifra complementaria muy importante es que en 2018, la suma de indigentes (extrema pobreza) ascendió al 6,7% de la población, 21.3 millones de personas.

Igualmente, la situación es inquietante en materia de inseguridad alimentaria, que alcanza al 12,3% de los hogares y en donde los programas federales de ayuda no resultan muy inclusivos ni tienen una buena distribución territorial. Una revisión de la situación social norteamericana, muestra que el primer momento en que existió una conciencia nacional en torno a este asunto fue en la Administración Johnson, quien estableció un programa llamado “Guerra contra la Pobreza”, en un momento en que el porcentaje de esta llegaba al 19%. Sin embargo, ese programa tuvo una característica que se ha mantenido a lo largo del tiempo: en Estados Unidos no se ha logrado establecer una red apropiada de protección social que opere de manera continuada y sistemática. Nunca han aplicado un Programa Nacional de Superación de la Pobreza, como han hecho los países que han alcanzado logros más exitosos; pero aún teniendo esto en consideración, la brecha entre ricos y pobres ha crecido a su nivel más alto debido a los efectos producidos por la Gran Recesión, iniciada en 2008.

Por eso, la situación es más preocupante en el ámbito de la desigualdad, donde inciden factores específicos como el fenómeno de la desindustrialización en las actividades más tradicionales, constituyendo un caso emblemático la industria automotriz. Hay también un debilitamiento de las organizaciones sindicales y el característico impacto asimétrico del cambio tecnológico. Todas estas situaciones tienen una influencia mayor en Estados Unidos que en otros países desarrollados, lo que ha incidido en que esto se refleje al interior de la OECD en sus índices de mortalidad infantil y de sus expectativas de vida.

El efecto que todo esto produce en relación a la distribución del ingreso y a los resultados del Coeficiente de Gini que mide la desigualdad, son muy claros. Un estudio al interior del Capitolio, en la Oficina de Contabilidad del Gobierno (GAO), mostró en 2018 que EEUU tenía un Índice de Gini de 0,418, que se acompañaba de un desmejoramiento en cuanto a la distribución general del ingreso. El 20% más pobre de la población obtenía un ingreso anual de 25.600 dólares, que correspondía al 3,1% del ingreso nacional; el quintil más rico, en tanto, obtenía 130.000 dólares, totalizando el 52% del ingreso nacional. En términos más extremos y yendo al crecimiento del 1% más acaudalado de la población, que cobró tanto relieve luego del fenómeno de concentración que siguió a la crisis de 2008, encontramos que en 2018 los integrantes de este grupo obtuvieron un ingreso promedio anual de 1,3 millones de dólares por persona, mientras que el 99% restante alcanzó una media de USD 50.107.

Este recuento muestra la gran cantidad de factores de conflicto y desencuentro que los resultados del funcionamiento económico y la distribución del ingreso proyectan sobre el escenario político. Esto permite ver a Estados Unidos no sólo como un país en que los proyectos políticos se van haciendo cada vez más antagónicos y las visiones menos consensuales, sino que en donde también el reparto de los resultados del progreso y la percepción de un interés compartido entre los ciudadanos, pierde el sentido que tuvo en los periodos cuando las condiciones de vida de una nueva generación que se incorporaba a la vida la-

boral, les permitía alcanzar siempre condiciones más favorables que las de sus padres. Al contrario, en las últimas dos décadas, esta tendencia se ha revertido, lo que pone una dificultad sustancial al reto de poner término a la crisis que registra el país.

- **El debate sobre el control de armas**

Sin embargo, la situación que provoca mayores conflictos al interior de Estados Unidos, es la mantención de la Enmienda II incluida en la Constitución. Esta se refiere a la facultad de los ciudadanos norteamericanos de poseer, portar y utilizar armas de fuego sin restricciones. Este es también el asunto donde es más generalizada la impugnación a Washington por parte de la Comunidad Internacional.

La Enmienda dice, en forma escueta pero rotunda:

“Siendo necesaria para la seguridad de un Estado libre una milicia bien organizada, no se deberá coartar el derecho del pueblo a poseer y portar armas.”

Esta norma requiere una referencia acerca de la época de su aprobación, en 1791. A finales del siglo XVIII, Estados Unidos era un país predominantemente rural. Esto planteaba un riesgo de ataque por parte de comunidades indígenas que, en muchos casos, estaban ubicadas a una distancia próxima de ellos. Así fue cómo se originó la práctica de la defensa armada de los granjeros, lo que determinó un rasgo que perdura hasta hoy: los norteamericanos son uno de los pueblos que tiene más aprecio por la defensa de la propiedad privada y esto se asocia a la tenencia y eventual empleo de armas de fuego para repeler cualquier amenaza a ésta.

Esta situación y su encuadramiento jurídico en la Constitución, muestra un contraste con las legislaciones de los demás países desarrollados, donde el Estado procura que el legítimo monopolio de la fuerza que se reserva, consagre las mayores restricciones posibles para el acceso al armamento letal por parte de sus ciudadanos.

Este generalizado tipo de reglas ha sido impuesta en las Políticas de Seguridad de gran parte de los Estados por el propio progreso tecnológico y por la multiplicación de los volúmenes de producción de armamentos que tienen cada vez mayor capacidad destructiva, como el que se emplea en las guerras modernas. Sin embargo, Estados Unidos mantiene la completa facultad de sus particulares para adquirirlos y poseerlos y esto se considera, por algunos de sus ciudadanos y organizaciones, parte de la esencia misma de las libertades personales y la democracia.

Otro asunto complejo es que, para defender la Segunda Enmienda, se han establecido poderosos lobbies como la *National Rifle Association* (NRA), que tiene 4 millones de afiliados y que es una de las asociaciones que provee mayor cantidad de recursos para el financiamiento de las campañas electorales, buscando llevar especialmente al Capitolio a personas que compartan la idea de mantener vigente la Segunda Enmienda de la Constitución.

Así, lo que al momento de la creación del país era una norma de prudente garantía para la seguridad de familias aisladas y en riesgo en un entorno que, a finales del siglo XVIII, funcionaba en base a pequeñas comunidades agrícolas, ha pasado a ser hoy, en medio de conglomerados urbanos, cada vez de mayor densidad, una regla contraria a la seguridad interior.

- **Las masacres como secuela de la legislación armamentista**

Pero hay que tener en cuenta, también, el que resulta ser el efecto público más complejo de esta situación: la frecuente ocurrencia de periódicas masacres producidas por fanáticos que, disponiendo de impresionantes arsenales privados - que adquieren sin ninguna dificultad - actúan sobre grupos indefensos de personas en centros comerciales, conciertos, actividades religiosas y otros eventos que se efectúan en lugares públicos. Una situación especialmente impactante se produce cuando estos ataques ocurren - lo que sucede en muchos casos - en establecimientos educativos, donde algunas veces alumnos de esos mismos centros irrumpen en plena actividad escolar provocando decenas de muertos y heridos. Esto ha acabado por originar en el último tiempo, la creación de organizaciones de autodefensa, donde los miembros de la comunidad educativa o a veces sus apoderados, se organizan para proteger desde el interior los recintos escolares.

Más allá de estos acontecimientos de alcance colectivo, la vida cotidiana de los Estados da cuenta de otros conflictos y enfrentamientos que se resuelven con un saldo de muertos y heridos producidos por uso de armas de fuego.

En este rubro, Estados Unidos tiene un muy mal registro. Posee la mayor tasa de homicidios del mundo: en 2000, un estudio mostró que Japón tenía un índice de menos de uno por cada 100 mil habitantes, Canadá 2,9, mientras EEUU llegaba a 21,4. Esto ayuda a explicar por qué es, también, el país que ocupa el primer lugar en cuanto al número de personas en prisión: 2.121.600, de las cuales 482 mil son presos sin sentencia. También, asombra la cifra de armas de fuego de todo tipo en poder de sus ciudadanos, que llega a 390 millones (en circunstancias en que la totalidad del armamento que se guarda en todo el mundo en los hogares es de poco más de mil millones).

Es importante anotar que el tema de la regulación y uso de armas de fuego ha alcanzado en los últimos años, por primera vez, una dimensión política de alcance nacional en lo que se vislumbra que puede ser un serio conflicto, pues cada vez más se están agrupando quienes exigen una modificación de esta libertad ilimitada en materia de armamentos. La confrontación que se puede plantear en varios Estados entre sostenedores y críticos de esta práctica, es ya un riesgo y, en todo caso, garantiza controversias en torno a esta explosiva situación que contribuirán a aumentar la polarización política.

- **El incremento del racismo y de los grupos supremacistas**

Este componente de la actual crisis política es el que resulta más difícil de entender para quienes no están familiarizados con la cultura política de Estados Unidos, pues esta situación se vincula con otras cuestiones calientes de la agenda, ayudando, como pocas, a multiplicar las pasiones y odios políticos

que favorecen la acción de blancos que proclaman su superioridad racial contra integrantes de las comunidades étnicas afroamericanas o latinas. A ello se suma una diferencia generacional entre los ciudadanos, pues los sectores más jóvenes expresan un menor interés en el acceso a armamento letal.

Un hito determinante en la configuración de esta situación, respecto a la comunidad negra, fue la confrontación que se produjera el 12 de agosto de 2017 en Charlottesville, cuando con ocasión de una manifestación pública de grupos neonazis, militantes de varias organizaciones afroamericanas de la región concurren para hacer contramanifestaciones, lo que llevó a los supremacistas a provocar golpizas y severas lesiones a los que no adherían a sus posturas. Pero el episodio más grave y difundido tuvo lugar durante la pandemia del Covid-19 en la ciudad de Minneapolis, en el Estado de Minnesota el 25 de mayo de 2020, cuando gracias a la eficaz filmación de otro manifestante se pudo apreciar en vivo el asesinato del dirigente local afroamericano, George Floyd, por la acción violenta y prolongada de un agente policial que ya lo había detenido y colocado bajo su control. El impacto que estas imágenes produjeron es solo comparable a la reacción producida frente a los atentados y agresiones que tuvieron las más importantes manifestaciones de rebelión social pacífica del Reverendo Martin Luther King en los años 60. Este hecho incluso reestructuró la correlación de fuerzas en la campaña para la elección presidencial de 2020, afectando al Presidente Donald Trump, quien parecía tener inicialmente una mejor opción preferente para obtener la reelección.

La crisis sigue abierta

Para concluir este examen, es necesario establecer una conexión entre el largo proceso de instalación y afianzamiento de la crisis de Estados Unidos, cuyas expresiones se entrecruzaron afectando al Sistema Político, la Economía y la Estrategia Internacional con las expresiones concretas que derivan de los desajustes resultantes. Tras revisar los diversos escenarios que configuran esta agenda, la única conclusión posible es que los violentos procesos presidenciales de 2016 y 2020 complejizaron esta agenda y agravaron sus perspectivas, dando lugar a una nueva y preocupante situación.

Luego de la elección del 3 de noviembre de 2020, el Presidente Joe Biden ha logrado un reconocimiento a su legitimidad que le ha permitido un ejercicio normal de sus prerrogativas y un trabajo regular en los primeros cien días de su gestión, cuando los republicanos han debido replegarse por el negativo impacto que su negación de los resultados electorales produjo la ocupación del Capitolio.

Pero parece se debe subrayar que, objetivamente, este cuadro político con apariencia de normalidad, es muy difícil que tenga posibilidades de prevalecer. Los acontecimientos que siguieron a la elección y el despliegue progresivo de la violencia que culminó en el Capitolio, terminaron por afectar la posición del Partido Republicano, y esto originó el repliegue táctico que restableció las apariencias de normalidad. Semejante situación le dio al Presidente Biden un espacio para poner en marcha algunas iniciativas de su programa. El aspecto más favorable fue el desarrollo de la campaña contra el Covid-19, que permitió efectuar una impresionante campaña de vacunación que favoreció a cerca de 200 millones de norteamericanos en poco más de tres meses. Esto produjo, en un

cierto sentido, una evocación de las mayores campañas efectuadas de otros momentos épicos como en varios episodios de la Segunda Guerra Mundial o de respuesta a los ataques del 11 de Septiembre de 2001. A ello, hay que agregar el logro de las distintas acciones para desarticular iniciativas domésticas o internacionales del Presidente Trump que desafiaron extensos consensos globales, desde campañas para evitar el agravamiento del cambio climático, a la necesidad de enfrentar el crecimiento de las desigualdades en el mundo actual.

La impresión es que esta perspectiva positiva va a tener una vigencia muy corta debido a la dinámica del calendario político norteamericano, que le otorga una importancia decisiva a la elección de medio período que se realizará en noviembre de 2022. Ese es el único momento decisivo para que los republicanos recuperen las ventajas perdidas y tengan capacidad para disputar el poder en la elección presidencial de 2024. Frente a la elección presidencial existen dos datos claros: Trump ya ha dado pruebas de su control total del aparato republicano y, también, ha anunciado que será candidato y buscará volver a la Casa Blanca. Se sabe que esto implica un tipo de campañas y una ausencia de límites, incluso éticos, que se conoce perfectamente.

En el Partido Demócrata, entretanto, el dato más sólido es que Biden, al estar cumpliendo 82 años en noviembre de 2024, no será candidato y que esto puede abrir una amplia disputa especialmente si la Administración mantiene un buen perfil. Hay que considerar que, en tal contexto, surgirían otras aspiraciones que pueden volver más agudas las reacciones de los grupos de Derecha Radical. Legítimamente, entre los demócratas reaparecerá la aspiración feminista de que una mujer ocupe la Oficina Oval, donde Kamala Harris puede aparecer como la continuadora natural de la actual Administración. A eso se puede agregar al enorme número de Congresistas, Gobernadores o dirigentes de prestigio que pueden interesarse de aprovechar esta oportunidad. De ser así, habrá una multiplicación de disputas y problemas al interior del Partido Demócrata que obligará a desplegar energías y recursos para afianzar un acuerdo interno.

La mera auscultación del próximo escenario presidencial, incrementa la decisiva importancia de las elecciones de medio período el 10 de noviembre de 2022, donde sus resultados decidirán cuál de los grandes y con qué márgenes arranca con ventaja para el próximo proceso presidencial. La cercanía de este plazo, obligará a su vez, a reactivar diversos episodios de conflicto que hoy día aparecen apagados. Esto favorecerá, y hasta hará necesario, que los grupos más violentos desplieguen una agresividad todavía mayor que la de 2020. Es sólo bajo esa perspectiva que resulta serio un análisis del curso próximo de la crisis norteamericana.

Perspectivas

La preocupación central de este trabajo, ha sido detallar el largo tránsito del apogeo a la crisis que Estados Unidos ha hecho desde la época de oro de su modelo, que siguió a la posguerra de 1945, hasta las situaciones de confrontación que agudizaron el escenario en las dos primeras décadas del siglo XXI. Ahora, además de lo expresado, se sabe que la empeorada situación de su Sistema Político tendrá como telón de fondo un nuevo contexto global ya formalizado. Aquí ronda la incertidumbre de los cambios que dejará la secuela de la actual pandemia y, también, el conflicto por el predominio en el desarrollo científico y tecnológico entre EEUU y China. Sería deseable para el interés de

todos y, en particular, para el de América Latina, que en medio de sus múltiples retos, Estados Unidos lograra restablecer su convivencia doméstica y fuera uno de los contribuyentes en la construcción de un indispensable Nuevo Orden Internacional.

Pero respecto a lo que ocurra a esas alturas, es más certero y aconsejable realizar balances precisos y ordenar posibles escenarios que hacer predicciones.